

**RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DEL PROCESO DE
CONTRATACIÓN DE “TÉCNICO/A PROYECTO LIFE HERMES”**

El órgano de selección, en cumplimiento de lo previsto en la convocatoria del proceso de selección de un/a Técnico/a Proyecto Life Hermes, acuerda que, con fecha 16 de septiembre de 2025, se proceda a publicar, en la página web de MAYASA el requerimiento de la documentación legal establecida en la convocatoria a los/as candidatos/as contenidos en el Anexo a la presente resolución.

Asimismo, se les informa de que, en caso de no aportar la documentación requerida en el plazo de tres días hábiles siguientes a la publicación de la presente resolución, se considerará excluida su participación en el proceso de selección.

Almadén, a 16 de septiembre de 2025

ANEXO

CANDIDATURAS A LAS QUE SE REQUIERE DOCUMENTACIÓN ADICIONAL

DNI O NIE

OBSERVACIONES

9464E

Se requiere documentación legal para trabajar en España, en las condiciones establecidas en las bases del proceso de selección en curso.

4682K

Se requiere documentación legal para trabajar en España, en las condiciones establecidas en las bases del proceso de selección en curso.